

H 1
V.R. D. Sebastian Carrasco.

— D. Julian Melon

— D. Ant.^o Alvarez Lomtes

— D. Fran.^o Arana

— D. Augustin Gasco.

— D. Cesar Toubes.

— D. Hicasio Alvarez.

— D. Man.^o Ant.^o Lomeza.

AVSA



D^{no} Jeronimo Perez del Baxco Redel. Llamaxa
 a Claustro de Consiliaxios para Mañana,
 vienes a las tres de la tarde, para ver si se
 admite la renuncia que ha echo del V.^o Retora
 do, el B.^o Rubin, y para loix cuxta proposicion
 del V.^o R.^o que cita sobre algunas consiliatu-
 ras, y sobre todo, resolver lo mas con benien
 te. Haviendo fecha Jueves 22 de Diziern
 bre de 1785.

J^o Carrasco
 8.^o R.^o

AVSA



Claustro de Consiliarios 23 de 85.

Los comisarios q^e fueron a dar parte al ve
h. electo, dieron parte de que no podia ac
tar el empleo a causa de decia se faltaba
la orden de prima, y seroto sobre la resp.

Melon se le admite

Ynterid. aun q^e ~~no~~ tenga el requisito de la
brana, supuesta lo q^e expone se le admite
Garcia se le admite como lo pide
foubes id

Albarez se le admite

Gomarañide con justicia

Ye h. or se le admite

Acuerdo se le admite la denuncia
que hace de Ye h. or ^{Don Fulencio Pulbrin} respecto a las causas
que expone. — — —

el 5. Carrasco hizo presente desear saber q^e
tiempo habia de durar la consiliatura, que
obtiene, y las demas consiliaturas q^e fueron
prohibidas, en el dia en q^e fue electo por tal
consiliario, y con arreglo al antedicho clau
xo el año de 84. concluye la consiliatu
ra de 6. Carrasco, en el N. v. de 86. y las
demas el de 87. con lo q^e atendiendo al pri

vilegio que viene el o. y. p. r. e. s. e. quando
viene el Desecho que viene de los ocho
dias q. manda el estado y concluidos d. h.
a. chodias, ^{se trata de la eleccion} y en este estado se concluyo
este clausura por ser tarde.

~~B. Carrascosa~~

B. Melon

Clauto de Considerados 23 de
D. de 85.

Se admitio la denuncia de 85.
del B. de 85. de Calis.

